



# CÓRDOBA AUTOMOVILISTA

Para transporte económico y larga duración

## AUTOMOVILES y CAMIONETAS



Gran "stock" de piezas legítimas Chevrolet

CONCESIONARIOS:

**IGNACIO CRESPO, S. en C.**

Oficinas, Garage y Talleres:

Avenida de Cervantes, 16

EXPOSICIÓN

SEVILLA, 1 Y 3

**CÓRDOBA**

COPC 226

# EL MANANTIAL

## JOSE LAGUNA FUENTES

Depósito de Aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras

**VENTA AL POR MAYOR Y MENOR**

Depósito: Calle Alonso de Burgos, sin núm. (Frente al Hotel Regina) :-: Teléfono 1710 :-: CORDOBA

**SI BEBE V. AGUA MINERAL**

*Consulte los precios de las que vende esta Casa y no olvide que son siempre recién extraídas de los manantiales.*

## CARBONELL Y COMPAÑIA S. EN C.

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites último sistema. Fábrica  
molino de aceite fino Sistema Marqués de Cabra.  
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro Húngaro Davertios  
Bühler. Producción diaria 35.000 kgs.  
Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

**COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES**

**SUCURSALES:** Sevilla, Melilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puentes

**Grandes Fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y de Jabones**

**PIANOLAS AEOLIAN** Representación - exclusiva - **AUTOPIANOS** Las mejores marcas nacionales y extranjeras

**PIANOS** Precios de fábrica — Garantía de solidez y duración  
— — — Facilidades a plazos — — —

**INSTRUMENTOS para BANDA y ORQUESTA** -Presupuestos gratis accesorios de todas clases.

**Armonios — Gramófonos — Rollos — Discos**

**Claudio Marcelo, 13 — CORDOBA — (Frente a la Campana)**

**Viuda de Martínez Rucker**

Catálogos gratis—Visite la Exposición



# CORDOBA AUTOMOVILISTA

Año VII

ORGANO DEL "REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB"  
Filial del REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA  
Y HONORARIO DEL "REAL AUTOMOVIL CLUB DE MALAGA"  
REVISTA QUINCENAL

Núm. 138

Oficinas: Claudio Marcelo. 21 y 23 DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA TELÉFONO NÚM. 1000

15 DE MARZO DE 1929

ño, 40 pesetas.-Pago anticipado

Adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica

## La intervención del Patronato Nacional de Turismo

# La carretera de Córdoba a Granada

En nuestro número anterior dábamos cuenta de la intervención que el Patronato Nacional de Turismo había tenido en nuestra campaña en favor del mejoramiento de la carretera de Córdoba a Granada, y como consecuencia de ello, el Secretario del «Real Córdoba Automovilista Club», don Francisco Quesada, ha recibido del Secretario General del Patronato, señor Sangrones, la siguiente carta que, con gusto, reproducimos:

«Madrid, 27 de Febrero de 1929.

Sr. Don Francisco Quesada.

Muy señor mío: Como continuación a mi carta del 18 del actual, le participo, que el Excelentísimo señor Ministro de Fomento comunica a este Patronato, lo siguiente:

En contestación a su escrito, fecha 14 del actual, en el que expone el mal estado en que se halla la carretera de Córdoba a Granada, pasando por Castro del Río, Baena, Alcaudete y Alcalá, solicitando la remisión de fondos para su rápida reparación, tengo el gusto de manifestar a Vd. que para la citada carretera fueron libradas con cargo a los créditos extraordinarios últimamente concedidos para el año económico de 1928, las siguientes cantidades:

A la Jefatura de Córdoba, 275,000 pts.	} 742,000
A la » » Jaén . . . 100,000 »	
A la » » Granada, 367,000 »	

Y con cargo al Presupuesto vigente han

sido concedidos y se librarán enseguida los créditos siguientes:

A la Jefatura de Córdoba, 300,000 pesetas, y a la de Jaén 100,000 pesetas. Con los créditos concedidos, que son todos los solicitados por las citadas Jefaturas a que afecta el itinerario de referencia, es de esperar queden en buen estado de conservación los 166 kilómetros que comprende».

Lo que se complace en transmitirle su afectísimo s. s., q. e. s. m., *A. de Sangrones*».

Nos complacemos en publicar la anterior carta, que viene a demostrar una vez más la interesante labor que viene realizando en favor de las carreteras llamadas de turismo, el Patronato Nacional.

Las cantidades que dejamos anotadas y con las que hacíamos referencia en nuestro número anterior, suponemos serán suficientes para dejar en buen estado de tránsito la citada carretera de Córdoba a Granada (Espejo, Castro y Baena)

Hacemos público nuestro agradecimiento a las personas y entidades que nos han felicitado por nuestra información en el número anterior de CORDOBA AUTOMOVILISTA, relativa a la campaña en favor de las carreteras de la provincia, felicitaciones que nos alientan para continuarla, en la seguridad de que hacemos un beneficio a los intereses generales de Córdoba.

CORDOBA AUTOMOVILISTA

Automóviles y Camiones

**CHEVROLET**

CONCESIONARIOS

para los partidos judiciales de Lucena, Aguilar, Baena, Cabra  
Priego, Castro de Río y Rute

**Baltanás y Antrás, S.A.**

GARAGE ESPAÑOL

**LUCENA**

---

Gran stock de piezas legítimas

**“CHEVROLET”**

# La "horma" de los tributos

**LAS TARIFAS DE CIRCULACION CARAS Y GRAVOSAS PERJUDICAN ENORMEMENTE EL DESARROLLO AUTOMOVILISTA EUROPEO**

Los coches fabricados en Europa acusan los rasgos genéricos de una fisonomía bien catalogada que puede resumirse en los siguientes términos:

Motores de cilindrada reducida, con soluciones de alto rendimiento, con todos los detalles que van apareciendo y que tienen un marcado valor sobre el factor «técnico».

Y carrocerías construidas aparte del chasis y a medida suya, particularmente en muchas ocasiones, pero holgadas para al número de pasajeros previsto.

En definitiva, frente a la concepción americana los coches europeos pueden ser tildados de pecar de pequeños comparativamente en todos los aspectos de motor y de capacidad. Hablando así en términos generales.

Pero la razón de esta diferencia de criterio no es siempre el libre resultado de una opinión de los constructores. Es esto un tanto la huella de la presión del ambiente que ha ejercido en influencia oprimiendo los horizontes y las libertades motoristas.

El precio de la esencia, más cara en Europa, ha influido en la búsqueda del rendimiento y de los motores forzados. Pero lo que ha hecho en definitiva derivar hasta el grado de tipismo europeo el coche pequeño es sin duda la pauta forzada de los altos tributos que pesan sobre los coches en función de su cilindrada.

Esta presión de las tasas «contributivas» ha hecho el coche europeo económico, obligadamente pequeño. Los 5 y 7 caballos, a causa del pequeño consumo y del poco lastre contributivo, son el coche obligado para el trabajo económico.

Y los Estados Unidos con sus veinte millones de coches en circulación, la mayor parte de ellos coches también de trabajo, desconocen este tipo miniatura y pueden gracias a grandes series vender barato, entre otras razones, por el poco tributo a que están obligados, y que tienen cilindradas amplias y medidas confortables.

Los esfuerzos para modificar el sistema tributario europeo han chocado siempre con el erróneo concepto que tienen los gobiernos al

considerar el auto como elemento de lujo, y no como un instrumento de trabajo como el teléfono y la máquina de escribir nacidos de la lucha contra el tiempo.

A pesar de que el sistema contributivo americano no es ningún secreto y teniendo a la vista el admirable resultado que produce, no acaba de entrar en Europa por su propia fuerza.

Tienen que ser todavía los propios americanos, quienes vengan a predicarnos la necesaria evolución. En la misma Inglaterra, que es una de las más allegadas naciones a los Estados Unidos, un representante de la industria americana ante la Cámara de Comercio Inglesa ha debido recordar que en este país «se ve todavía el automóvil como un gasto dañoso a la economía en vez de ver en él un beneficio, y que el punto de vista del auto, como elemento francamente propulsor de actividad, ha sido la base de que fuera América tan productiva y próspera.

En América el promedio de tasa por vehículo es aproximadamente de 2 libras 14 chelines.

En Inglaterra este promedio por coche sube aproximadamente unas 17 libras esterlinas 14 chelines por auto.

La diferencia es de 15 libras esterlinas anuales por coche.

Y asegura de paso que la base de una buena industria es un buen mercado de coches de segunda mano. «El hecho de que la tasa contributiva persista igual cuando el coche es vendido, de nuevo destruye el mercado de segunda mano.»

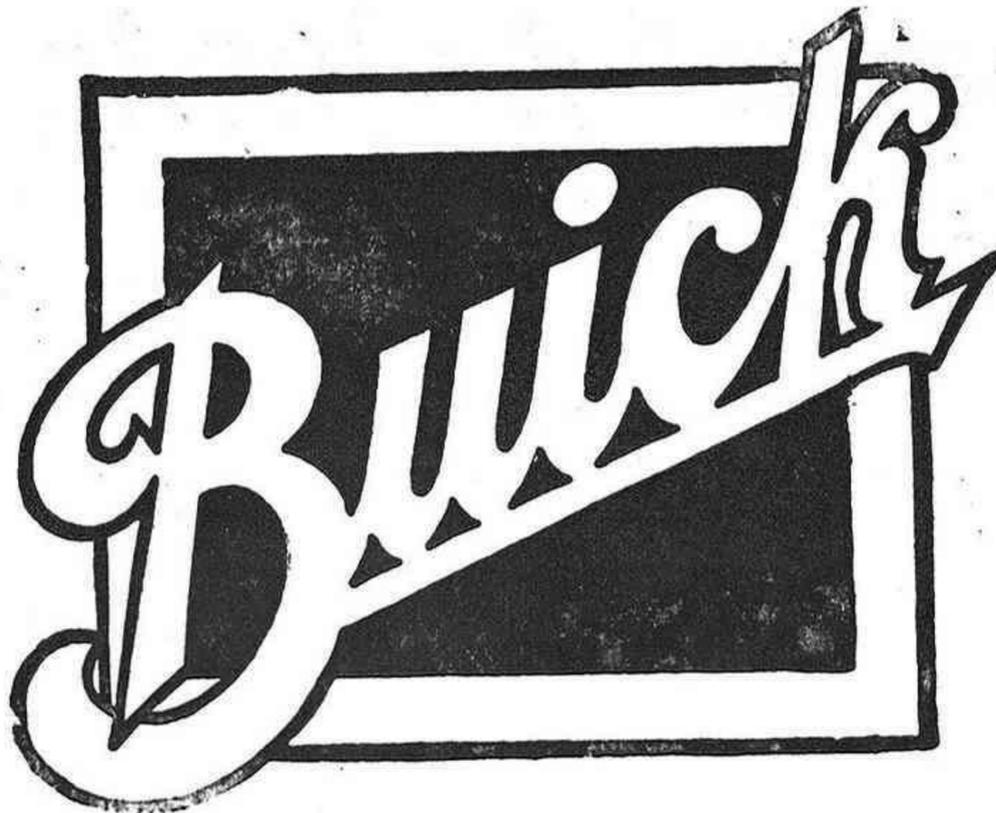
En los Estados Unidos el 50 por 100 de los coches en circulación están en el caso de rebaja tarifaria por ser coches de segunda mano, revendidos.

El automóvil en Europa está cargado en demasía de gabelas y de gastos. Alrededor de los coches se establece una zona de industrialización y de utilidad que puede considerarse como el tributo indirecto que paga a la colectividad.

Si en los Estados Unidos, país de vida cara, el auto es considerado como elemento de trabajo, animador de la vida nacional, con cuánto más motivo no debiera ser enfocado así en Europa, y más todavía entre nosotros, donde el automóvil no ha logrado entronizarse ni remover demasiado las actividades y la fluencia del dinero.

De «El Mercantil Valenciano».

CORDOBA AUTOMOVILISTA



Cuando se construyan mejores automóviles BUICK los superará

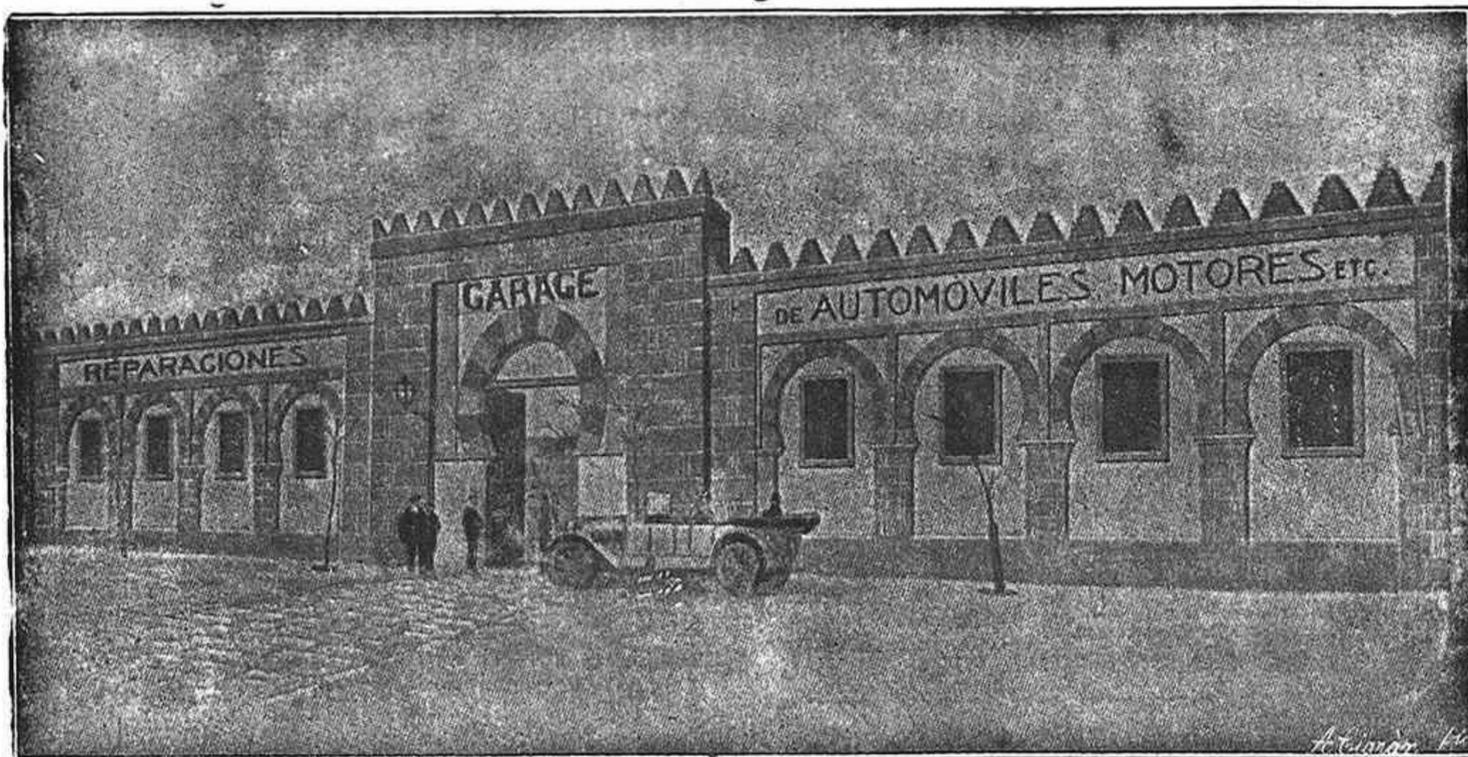
Concesionario en todas partes

Concesionario para Córdoba: **Arturo Méndez Maldonado** Avenida de Canalejas, 9

## Sociedad Anónima SERRALEON

INDUSTRIA, NÚM. 4 (CERCADILLA).-CÓRDOBA

- STOCK BERGOUGNAN -



- STOCK BERGOUGNAN -

Vista exterior del edificio propiedad de la Sociedad

Reparación de Automóviles y motores a explosión.—Stock de bandajes macizos y prensas para su colocación, Grasas y Aceites Lubrificantes, Correas, Gomas, Amiantos, Cogine-

netes de bolas, Accesorios para Automóviles. Suministros para Fábricas y Talleres, Monómetros Hidráulicos y Collarines para prensas

Telegramas y Telefonemas: **SERRALEÓN.-CÓRDOBA**

Acuerdos de la Diputación

## El plan de caminos vecinales de la provincia

La Comisión Provincial, en su última reunión, quedó informada de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Baena, resolviendo encargarse de la construcción de los caminos vecinales del kilómetro 10 de la carretera de Baena a Porcuna por Valenzuela a la aldea de Albedín, y del kilómetro 85 de la carretera de Jaén a Córdoba a Nueva Carteya.

Se aprobaron los proyectos de construcción del camino vecinal del kilómetro 2, de id. id. del kilómetro 100 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo de la Cañada al kilómetro 26 de la de Encinas Reales a Priego; del kilómetro 2 de la carretera del kilómetro 109 de la de Montoro a Rute a la de Encinas Reales a Lagunillas; del kilómetro 5 de la carretera de Priego a Loja al id. 2 del camino vecinal de Priego al Castellar, y del kilómetro 15 de la carretera de Baena a Cabra al id. 21 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya.

El Presidente de la Diputación, Sr. Castilla Abril, ha facilitado a la Prensa una relación de los caminos vecinales que se están construyendo en la actualidad y de otros proyectos, que aunque ya han sido aprobados, aún no se ha dado comienzo a su construcción.

*Caminos en construcción de los concursos del Estado.*—Almedinilla a la Sileras, 17.590,49 pesetas; Castro del Río a Nueva Carteya, 52.773; de la carretera de Priego al Salobrar a la de Jaén a Córdoba, por Zamoranos, 530,57; Escuchagranos al camino vecinal de Encinas Reales a Priego al Poblado de Algar, 7.641,99; Iznájar a Lagunillas por el Higueral, 25.170,27; Montemayor a su estación, 8.597,18; Montilla a la carretera de Montoro a Rute, 24.317,75; puente sobre el Guadalquivir con Villafranca, 7.012,37; puente sobre el río Zagrilla, 10.097,62; variación de trazado del kilómetro 12 del camino vecinal de Adamuz a Villafranca, 553,69; Villanueva del Rey a su estación, 53.412,99; Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, 11.821,64.—*Total*, 219.522,56 pesetas.

*Caminos en proyecto aprobados y no comenzados todavía.*—Baena a Cañete de las Torres, 70.036'07 pesetas; Cañete de las Torres al Puente de Huechar, 76.312'45; Montoro al Balneario de Arenosillo, 39.601'02; Puente sobre el Arroyo Conejero, 9.737'75.—*Total*, 195.587'29 pesetas.

*Resumen.* — En construcción, 219.522'56 pesetas; en proyecto, 195.687'29.—*Total*, pesetas 415.209'85.

Los caminos anteriormente reseñados son del Plan provincial propiamente dicho, posteriores a los de Concursos del Estado.

Lea Vd. diariamente

ABC

Corresponsal en Córdoba:

FRANCISCO QUESADA

La carretera de Posadas a La Rambla

Se concede un crédito de 15,812 pesetas

En la primera relación de nuevas obras de carreteras que han de subastarse con cargo al presupuesto ordinario, figura en esta provincia la de la carretera de Posadas a La Rambla, trozo 1.º, en 15,812 pesetas.

A nuestro juicio, ha debido concederse mayor crédito, por lo menos, para otro trozo, ya que esta carretera tanto beneficia los intereses de Posadas-La Rambla y pueblos intermedios, acortando grandemente la distancia, ya que actualmente tienen los automovilistas que dar mucha vuelta para comunicarse con los mismos.

Las obras, según nuestras noticias, han de empezar en breve.

“Córdoba Automovilista” y la Federación Internacional de la Prensa Técnica

La Asociación Española de la Prensa Técnica, de la que es vocal nuestro Director, don Francisco Quesada, ha entrado a formar parte de la Federación Internacional de la Prensa Técnica.

Por tanto, «Córdoba Automovilista» figura también adherida a la Federación Internacional de referencia.

**Aumente su producción disminuyendo**

**el coste de sus labores**

Para conseguir esto basta con que labore Vd. sus tierras con

# Tractores Renault

**TIPO ORUGA** *sustituye a 4 pares, especial para grandes labores de toturación y desfonde.* . . . . . Ptas 22.000

**TIPO RUEDAS (cereales)** *sustituye a dos pares* . . . . . » 7.800

**TIPO RUEDAS (viñedos)** *especial para labrar olivares, frutales, viñedos, etc.* » 7.500

## PRECIOS EN IRUN

Las características principales de estos tractores son:

**Economía de consumo, solidez y facilidad en su funcionamiento**

Pida presenciar una prueba al Agente exclusivo para la provincia de Córdoba

# D. GERONIMO PADILLA JACKSON

## CONCEPCIÓN, 29

**Relación de las autorizaciones de 1.<sup>a</sup> clase para conducir vehículos con motor mecánico de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> categoría expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes Febrero de 1929.**

Números 409 al 423

Don Juan Padilla Jiménez, vecino de Córdoba; don Rafael Alvarez Herrera, de Córdoba; don Angel Gutiérrez González, de Córdoba; don Francisco Torres Soriano, de Córdoba; don Antonio Cabrera Madueño, de Montoro; don Gabino Rubio Pérez, de Baena; don Antonio Jiménez Gavilán, de Córdoba; don Rafael Leiva Benítez, de Córdoba; don Rafael Ramírez Castilla, de Puente-Genil; don Mannel Baltanás Nieto, de Córdoba; don Enrique García Escobar, de Córdoba; don Francisco Castro Casado, de Córdoba; don Francisco Bellido Espino, de Córdoba; don Antonio Feria Tapia, de Nueva Carteya, y don Antonio Torres Reyes, de Bujalance.

**Relación de las autorizaciones de 2.<sup>a</sup> clase para conducir vehículos con motor mecánico expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Febrero de 1929**

Números 4.032 al 4.082

Don José Gómez Castellano, vecino de Córdoba; don Rafael Alba Gómez, de Córdoba; don Salvador Millán Conde, de Córdoba; don Rafael Areales Colinet, de Córdoba; don Francisco Romero Alvarez, de Córdoba; don José Serrano Almeda, de Badolatoza (Sevilla); don Rafael Jiménez Gavilán, de Córdoba; don Luis Gutiérrez Pino, de Rute; don Angel Arce Civico, de Córdoba; don Antonio María Ordóñez Izquierdo, de Nueva Carteya; don Juan Alcantara Gutiérrez, de Santaella; don Pedro Camacho López-Obrero, de Bujalance; don José Gálvez Romero, de La Victoria; don José Martínez Rodríguez, de Córdoba; don José Cabrera Castro, de Pedroche; don Antonio García Balmisa, de Cardeña (Montoro); don Juan Jodas García, de Córdoba; don Juan J. Fernández Cabrera, de Córdoba; don Miguel Orero Montoro, de Arjona (Jaén); don José Rivera Rodríguez, de Peñarroya-Pueblonuevo; don Antonio Cuesta Morales, de Córdoba; don José Carreter Ruberte, de Córdoba; don Florentino Muñoz Peinado, de Dos Torres; don Manuel Roldán Castro, de Cuevas de S. Marcos (Málaga); don Alfonso Redondo Cabezas, de Córdoba; don Adolfo Torres Barrinuevo, de

Córdoba; don Augusto Borrachero Guerrero, de Córdoba; don Francisco de la Torre Cárdenas, de Córdoba; don Diego Montero Castro, de Córdoba; don Cristóbal Algar Barrera, de Encinas Reales; don Adriano Gómez Salamanca, de Alcalá la Real (Jaén); don Francisco Santos Calvo, de Belalcázar; don Antonio del Pino Salazar, de Córdoba; don Tomás Cumplido Gamero, de Palma del Río; don Isaac Aguilar Ortiz, de Sevilla; don Eduardo Carrión Gil, de Córdoba; don José Jabalquinto Cañete, de Baena; don Alejandro Urbano García, de Nueva Carteya; don Juan Manuel Polonio Morales, de Montilla; don Rafael Chacón Gutiérrez, de Moriles; don Juan Angel Delgado Ruiz, de Hinojosa del Duque; don Fructuoso Reyes López, de Villanueva de Córdoba; don Rafael Rodríguez Albalá, de Moriles; don Luis Villalba Nieves, de Córdoba; don Francisco S. Jiménez Pérez, de Montilla; don Rafael Luque González, de Córdoba; don Demetrio Cabrera Dueñas, de Pozoblanco; don Juan Toro Galán, de Fuerte del Rey (Jaén); don Miguel Rodríguez Galisteo, de Córdoba; don Francisco Ardila Vacas, de Córdoba, y don Mariano González Chércoles, de Córdoba.

**¿Cuál será el garage más grande del mundo?**

Todos los países pretenden tener su garage más grande que el de los demás. El que va a edificarse en pleno corazón de la ciudad de Londres, en Picadilly-Circus, tiene ya muchos títulos para ganarse el premio. En primer lugar su precio que será el de 130.000 libras esterlinas, o sea más de un millón de pesos, y después el espacio que ocupe, ya que podrá contener mil coches.

Los automóviles ascenderán, a su lugar mediante rampas y bastarán, en caso de algún siniestro, veinte minutos para desocuparlo.

Por supuesto, los americanos no quieren quedarse atrás, y a ello están además obligados por la congestión formidable que ofrece el centro de la ciudad y que obliga a la mayor parte de los dueños de coches a dejar éstos en la periferia y tomar el metro para ir a sus ocupaciones. Un empresario de Nueva York tiene la intención de erigir un garage en el centro de la ciudad, un garage de veinticuatro pisos, que estará provisto de elevadores animados de tal velocidad que resultará tan práctico acomodar los coches lo mismo en el primero como en el vigésimocuarto piso.

# MOTOCICLETAS

De todos los precios, desde 650 ptas.

Automoto, Douglas, Velocette, Ravat, Moto-Monte,

Francis-Barnett, Royal-Enfield, etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Se desean agentes en algunos pueblos de la provincia

PIDAN DETALLES A

## Arturo Méndez Maldonado

Avenida de Canalejas, núm. 9

CORDOBA



¿El lubricante que pide su coche?

### Atlantic Motor Oils

Un tipo para cada aplicación - La mejor calidad

- - en cada tipo - -

### ATLANTIC REFINING COMPANY OF SPAIN

Oficina central: FERNANFLOR, 6.-MADRID

Sucursal de Córdoba

Avenida de Canalejas, 20.-Teléfono 1318

Delegación para Andalucía y Extremadura:

Marqués Paradas, 18. - Teléfono 25720

SEVILLA

SUCURSALES:

Jaén  
Barcelona  
Cádiz  
Gijón  
Linares  
Vigo  
Cartagena  
Jerez de la  
Frontera  
Huelva  
Málaga

Valencia  
Zaragoza  
Bilbao  
Córdoba  
La Coruña  
Santander  
Valladolid  
Lisboa  
Oporto  
Granada

## Todos contra el automovilismo

# Los pasos a nivel, deberían denominarse “PASOS DE LA MUERTE”

El «Real Club Automovilista», de Santander, ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento, el siguiente escrito:

«Don Alberto Corral Alonso de la Fuente, Presidente del «Real Club Automovilista Montañés» y por acuerdo de su junta directiva acude a V. E. exponiendo: que como consecuencia del Real Decreto-Ley de ese Ministerio de fecha 22 de Junio último, la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha procedido a la supresión de guarderías en sus pasos a nivel efectuándolo en 38 de la provincia de Santander y 26 de la de Oviedo sin que en ellos quede otra prevención al usuario de los caminos ordinarios que unos pequeños letreros con la inscripción: «Atención al tren», situados a diez metros a uno y otro lado del paso, y considerando que dicha modificación ha de ser origen de numerosos accidentes, que todos debemos poner los medios de evitar, este Club Automovilista, además de protestar respetuosamente de la amplitud de criterio con que se ha procedido a la señalación de los pasos en este caso concreto, se permite proponer modificaciones a citado Real Decreto-Ley por si V. E. estimase oportuno someterlos a estudio de las entidades llamadas a ello.

Entre los pasos a nivel en que se suprime la guardería en el Ferrocarril Cantábrico, está el de la carretera de Barreda a Santillana en la inmediación de la estación de aquel nombre, carretera de mucho tránsito y en la cual parados hoy los vehículos en el límite mismo determinado por las barreras existentes no se percibe la vía del lado de los trenes ascendentes ni siquiera a 100 metros y aún en el límite de los cinco metros fijado por el Real Decreto-Ley no alcanza la visibilidad a los 500 metros, pero aunque alcanzase el gran movimiento turístico por esa carretera y la frecuentación intensa local que produce la existencia en sus inmediaciones de la fábrica Solvay de la que una vía de su servicio va por el mismo paso a nivel,

aconsejan que en él no se suprima el servicio de guardería y entendiéndolo así el Ayuntamiento de Torrelavega y la Factoría, So vay y Compañía, han protestado también de tal supresión.

Considera este Club insuficiente para la debida seguridad de los automovilistas el límite de cinco metros a partir del carril más próximo dentro del cual ha de percibirse la vía en 500 metros a uno y otro lado, por ser difícil de apreciar al conductor del vehículo con alguna precisión la distancia y un error de unos centímetros puede determinar una catástrofe, bien por haberse detenido antes de los cinco metros, bien por rebasarlos con exceso en su afán de observar y al apercibirse ser tarde para retroceder y evitar el accidente.

Así que entiende este Club que la distancia límite a uno y otro lado de la vía desde la que la visión sobre esta ha de alcanzar 500 metros, debe llevarse hasta 10 metros a contar del carril más próximo y que para evitar dudas al usuario de la carretera o camino se instale en estos puntos unos indicadores de fondo rojo con la inscripción: «Límite de visibilidad» en blanco, o simplemente la indicación de una circunferencia con su diámetro horizontal prolongado y terminados en flecha.

Interesa además, que subsistan los indicadores oficiales de pasos a nivel colocados a distancia y que los especiales creados para los que no tengan guardería, se instalen a unos 50 metros después para prevenir al automovilista que no ha de haber barrera que le indique la situación abierta o cerrada del paso.

A pesar de estas precauciones han de aumentar los accidentes como viene observándose en las naciones en que se ha adoptado esta misma modalidad de los cruces, por lo que sería de desear que ya que las Compañías explotadoras de las líneas tendrán con la supresión de la vigilancia de los cruces economías de mucha cuantía, perfeccionasen con una par-

te de ellas los medios de señalación con timbres de aviso, señales luminosas durante la noche y manejo a distancia de las barreras de las que, especialmente en Inglaterra existen muchos de ellos, y por último a la sustitución de muchos pasos a nivel por cruces independientes.

Hemos de señalar también la conveniencia de que la altura de los indicadores en el suelo no excediese su punto más alto de 1'80 metros para que durante la noche puedan ser iluminados por los faros y aun así en el caso de un cruce con otro coche no se vería, pues con frecuencia están instalados a alturas que se escapan de toda visión; y que dentro siempre del más eficaz balizamiento se prohibiese instalar anuncios en una zona de dos metros a uno y otro lado de los bordes exteriores de los caminos, cuya altura fuese menos de dos metros medidos desde el borde inferior del tablero anunciador a la rasante del camino.

Rogamos así mismo que antes de la supresión de la guardería en cada cruce se pidiese informe a los Club Automovilistas si estuviesen constituidos en la provincia considerándolos como representantes de los usuarios de la vía pública.

Este «Real Club Automovilistas Montañés», confía en el celo demostrado siempre por ese Ministerio para la mejor utilización de las vías públicas notablemente mejoradas estos últimos años y que tomará en consideración nuestra modesta súplica atendiéndola en lo que estime acertado».

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Santander, Febrero de 1929.

—:—

El «Real Córdoba Automovilista Club» se adhirió al escrito anterior, telegrafando en tal sentido al señor Ministro de Fomento, convencido de que, de continuar sin modificación el Real Decreto-Ley de 22 de Junio de 1928, ha de representar para los automovilistas un peligro más en sus excursiones, al suprimirse la vigilancia de determinados pasos a nivel.

Las entidades automovilistas esperan del señor Conde de Guadalhorce estudie la reforma de dicho Decreto, para evitar posibles desgracias que habrían de ocasionarse al llevarse a la práctica la citada disposición.

## El camino vecinal de Aguilar a Puente-Genil

Como contestación al artículo que publicábamos en nuestro número anterior relativo al camino vecinal de Aguilar a la carretera de La Rambla a Puente-Genil, hemos recibido una

atenta carta de nuestro querido amigo don Antonio de Castilla y Abril, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, que, con sumo gusto, reproducimos, para conocimiento de las personas interesadas:

Dice así:

«9 de Marzo de 1929

Señor Don Francisco Quesada,

Secretario del «Real Córdoba Automovilista Club».

Mi querido amigo: Acabo de leer el artículo de CORDOBA AUTOMOVILITA referente al camino vecinal de Aguilar a la carretera de La Rambla a Puente-Genil en el que como usted bien supone se está haciendo una reparación de alguna importancia, pues la adjudicación de la misma en subasta pública alcanzó más de 60,000 pesetas, pero debido a la época en que se ejecuta, el contratista viene tropezando con grandes dificultades para llevar a cabo el acopio de piedra necesaria, siendo éste el motivo de que no esté ya en perfectas condiciones para el tráfico.

Esto no obstante, la Sección de Vías y Obras no deja de apremiar al adjudicatario de la expresada contrata para que active en lo posible los trabajos y desde luego puedo asegurarle que lo más urgente ya se hizo bacheando un poco para que el tráfico no se interrumpa.

Con este motivo le saluda su afmo. amigo y s. s., q. e. s. m., Antonio de Castilla y Abril.

*Los automovilistas cordobeses aspiran a mejores carreteras. El estado de éstas no guarda relación con el millón de pesetas con que han contribuido en el año 1928, por Patentes.*

Un artículo de «Diario Liberal»

## Las carreteras de la provincia

Nuestro querido colega «Diario Liberal», en su número correspondiente al día 7 de Marzo corriente, publicó un extenso artículo, ocupándose del mal estado de las carreteras de la provincia, y citando los créditos últimamente concedidos, así como las carreteras a cuya conservación han sido destinados.

La mucha extensión de dicho artículo, como decimos anteriormente, nos impide reproducirlo, aunque, en el fondo, el articulista aboga por el mejoramiento de nuestras carreteras, cuestión que venimos defendiendo desde hace mucho tiempo en estas columnas.

Para el señor Ministro de Hacienda

## La Patentes de Circulación de Automóviles y el impuesto sobre gasolina

El periódico «A B C», continuando su campaña iniciada en favor de que se suprima el impuesto de Patente de Circulación de Automóviles, gravado el consumo de gasolina, publicó en su editorial del día 5 del corriente, el artículo que a continuación reproducimos:

«Rogamos al ministro de Hacienda, antes de que rechace definitivamente el proyecto que le hemos pedido estudie de modificar la contribución que hoy pagan automóviles y motores de gasolina, se informe de lo siguiente:

Primero. Si es la contribución que aspiran satisfacer, por justa, fácil y cómoda, todos los dueños de automóviles, pues se daría el caso que un automóvil que no salga del «garage» *no pagará* contribución, y el que haga un servicio extraordinario, más que la que abona ahora, o sea de acuerdo con la gasolina que consuma.

Segundo. Que las máquinas agrícolas, que trabajan *un mes al año*, y abonan actualmente doce de contribución, sólo paguen *el tiempo que realicen* su labor.

Tercero. En vez de pagar las Sociedades de transportes una contribución por cada coche, como ahora, den o no den servicio, pues todas necesitan tener varios automóviles de repuesto, satisfarán sobre la gasolina que consuman, en relación siempre con el peso y viajeros transportados».

—:—

Nos adherimos, una vez más, a esta justa campaña, convencidos de que representa el sentir de todos los automovilistas, ya que, con el procedimiento de gravar la gasolina, es más equitativa la tributación.

### Una nota del Ministro de Hacienda

«El Sr. Calvo Sotelo nos envía para su publicación las siguientes cuartillas:

«Espero de la hospitalidad de A B C se sirva recoger en sus columnas los siguientes renglones, sugeridos por el ruego que me dirige en uno de sus últimos números acerca del impuesto sobre los automóviles.

Es inexacto que las Sociedades de transporte paguen Patente por todos y cada uno de sus coches, den o no servicio. La legislación vigente exime por completo un determinado número de coches de cada Empresa; por ejemplo, uno cuando la Empresa tenga tres, cinco cuan-

do tenga 20 y uno más por cada cinco que pasen de 20.

Es un error suponer que las máquinas agrícolas tributan por la Patente de automóviles. Esta sólo grava la tenencia de vehículos automóviles de motor mecánico que circulan sin carril fijo por vías públicas. Por consiguiente, las mencionadas máquinas agrícolas no están sujetas al pago de la Patente. Y para los camiones utilizados por los agricultores en sus faenas rigen importantes bonificaciones.

Por último, conviene observar que, si se ha de substituir la Patente en la forma propuesta, sin que el Tesoro pierda nada, habrá que recargar el precio actual de la gasolina a razón de 12 ó 14 céntimos el litro. Si este recargo fuese menor, disminuiría el rendimiento; pero esto no sería substituir, sino desgravar lo cual es cosa distinta. Por otra parte, tal recargo resultaría mucho más oneroso para algunos consumidores de gasolina que, por no pagar actualmente Patente, como sucede, por ejemplo, con gran parte de los agricultores, se verían privados de la compensación que supondrá para otros la supresión de aquélla.

De todas suertes, este problema, que tanto interesa a importantes sectores del país, se está estudiando con máxima atención».

(De A B C).

### Otras declaraciones del Sr. Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda nos envía, para su publicación, las siguientes líneas:

«Satisfago, muy gustosamente, la curiosidad de A B C, facilitándole los datos que solicita, y algunos complementarios de ellos.

La patente nacional de circulación de automóviles, según el artículo 1.º del Reglamento vigente, aprobado por Real decreto fecha 28 de junio de 1927, grava el uso y, salvo excepciones expresas, la tenencia de vehículos automóviles o de motor mecánico que circulen sin carril fijo por las vías públicas del Estado, la provincia o el Municipio. En el mencionado Reglamento se enumeran las exenciones y las bonificaciones, que son numerosas y variadas.

Pagaron patente, durante el año 1928, 136.467 vehículos; gozaron de exención, y, por consiguiente, circularon con patente gratuita, 3.727; produjo la recaudación un rendimiento total de 46 millones de pesetas, largos. (Debe tenerse en cuenta que en estos datos no se incluyen los relativos a las Provincias Vascongadas y Navarra, que expiden y perciben el importe de las patentes correspondientes a los vehículos matriculados en su territorio).

Se consumieron, durante 1928, 350 millones

de litros de gasolina, aproximadamente, con un valor de 185 millones de pesetas. A esta cifra habría de sumarse, si se llevase a cabo la reforma propugnada, los 46 millones que produjo la patente, y además lo que por este concepto perciban las cuatro Diputaciones forales».

(De A B C)

### La carretera de El Carpio a Bujalance y sus rondas

El periódico «El Faro», de Bujalance, publica en su último número la siguiente carta que, con gusto, reproducimos:

«Debido a la petición que el señor alcalde de Bujalance, don Luis Cañas Vallejo, hizo al excelentísimo señor don José Cruz Conde para reforma de las carreteras de esta población, dicho señor ha recibido la carta que a continuación transcribimos.

«2 de Marzo de 1929

Excmo. Sr. D. José Cruz Conde.

Distinguido amigo:

Atendiendo a su carta de 23 de Diciembre último, y después de recibir el informe de la Sección, puedo manifestarle que con cargo al crédito extraordinario para reparación de carreteras concedido en Enero último, se libraron 50.000 pesetas a la Jefatura de Córdoba para la reparación con riego asfáltico de la carretera de Torredonjimeno a El Carpio (trozo entre El Carpio y Bujalance); y con cargo al Presupuesto vigente se han concedido otras 50.000 pesetas que servirán para completar el riego as-

fáltico en el referido trozo, y extenderlo además a la Ronda de Bujalance que tiene unos 2 kilómetros de longitud.

Sin más quedo de Vd. att.º amigo

q. e. s. m.,  
Gelabert»

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a dicho periódico, por las amables frases que nos dedica en su último número, como consecuencia de la campaña pro-carreteras que CORDOBA AUTOMOVILISTA, viene desarrollando; e igualmente nuestra gratitud a «El Aviso», de Puente Genil, que nos alienta de sus columnas, para que prosigamos nuestra emprendida labor en tal sentido.

### El «Real Automóvil Club de España» y el de Córdoba

En la Secretaría del «Real Córdoba Automovilista Club», se ha recibido un atento oficio del «Real Automóvil Club de España», comunicando a dicha Sociedad, que, en mérito a la actividad desarrollada por la misma en beneficio del automovilismo, se le ratifica el acuerdo otorgado el año anterior, de afiliación a expresada entidad oficial.

El «Real Córdoba Automovilista Club» se complace en hacer pública esta grata noticia, por conducto de su órgano de publicidad, para conocimiento de sus adheridos, sirviéndole de estímulo la ratificación de referido acuerdo, para continuar su labor en beneficio del automovilismo.

## Distribución de Crédito

# Reparación de Carreteras

Tenemos entendido que, por la Jefatura de Obras Públicas, se ha distribuido en la forma siguiente, elevándose a la Dirección General de Obras Públicas los correspondientes proyec-

tos, el crédito de 684.394'00 pesetas asignado a esta provincia para reparación de carreteras, distribuido en dos anualidades, de 1929 y 1930.

Cuesta del Espino a Málaga, kms. 16 al 22, riego con betún asfáltico.....	71,242'50
Ecija a Montilla, kms. 1 al 5, riego con betún asfáltico.....	46,733'12
Córdoba a Almadén, kms. 1 al 17, peralte de curvas y riego con betún asfáltico.....	245,386'08
La misma carretera, kms. 33 al 56, reparación de explanación y firme.....	119,871'40
La misma carretera, kms. 57 al 70, reparación de explanación y firme.....	90,592'40
Montoro a Rute, kms. 83 al 90, reparación de explanación y firme.....	101,106'45
Y Jaén a Córdoba, km. 76, reparación con adoquinado.....	9,445'26

# Banco Central

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 31. - MADRID

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, núm 12

CAPITAL AUTORIZADO: 200.000.000

CAPITAL DESEMBOLSADO: 60.000.000

FONDO DE RESERVA: 16.000.000

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Arenas de San Pedro, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Si-güenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

CAJAS DE ALQUILER. El Banco pone a disposición de sus clientes y del público en general, departamentos de distintas dimensiones en cajas fuertes, para la conservación de documentos, valores, joyas, etc.

Este servicio está abierto durante todas las horas de oficina.

TELEFONO 2100

---

## LA VASCO NAVARRA

COMPañIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

**Domicilio social: Pamplona**

DELEGADO PROVINCIAL DE CORDOBA:

### Leonardo Colinet Cepas

Conde de Gondomar, 1 (edificio de La Perla)

#### OPERACIONES QUE REALIZA

Seguros de responsabilidad civil, para automóviles, coches, carros, etc.

Seguros individuales, de accidentes personales. Seguros contra accidentes del trabajo.

#### CONDICIONES DE POLIZAS LIBERALES

Nos permitimos llamar la atención a nuestros suscriptores para que antes de hacer un seguro de responsabilidad civil, consulte las tarifas de esta Compañía, que siempre se ha distinguido por su seriedad.

De interés a las empresas de automóviles

## El impuesto del timbre sobre los billetes de viajeros

Habiéndonos consultado repetidas veces sobre la aplicación del importante impuesto del timbre relativo a los billetes que deben darse al viajero, exponemos lo siguiente:

Los billetes desde una peseta inclusive a dos han de pagar timbre especial móvil de cinco céntimos; de 2'01 a tres pesetas, diez céntimos; de 3'01 a 4 pesetas, 15 céntimos; de 4'01 a 5 pesetas, 20 céntimos; de 5'01 a 10 pesetas, 25 céntimos; de 10'01 a 15 pesetas, 30 céntimos; de 15'01 a 30 pesetas, 80 céntimos; de 50'01 a 75 pesetas, 1'20 pesetas; de 75'01 a 100 pesetas, 1'60 pesetas; de 100'01 a 500 pesetas, 3 pesetas; de 500'01 a 1000 pesetas, 6 pesetas; de 1000'01 en adelante 10 pesetas.

El timbre, según el artículo 160 del Reglamento se fijará en las matrices, debiéndose llevar por tanto los billetes como talonarios, con numeración correlativa. El propio artículo obliga a llevar un libro registro de expedición de dichos billetes, y es de aconsejar se lleve si así lo exigen los inspectores, aun cuando la ley vigente no menciona dicho libro.

Las matrices reintegradas deberán conservarse durante un año.

Las Empresas que lo desean, pueden pagar el impuesto en metálico, solicitando concierto del Ministerio de Hacienda acompañando a la instancia nota autorizada del número de billetes emitidos en el año precedente clasificados según su cuantía. Si las Empresas ofrecen garantías respecto a la contabilidad establecida o que establezcan, pagarán el impuesto en metálico por meses en la cantidad que se fije teniendo en cuenta la mencionada nota, a reserva de abonar o recibir las Empresas terminado el año, el saldo que resulte en vista de la cuenta que presentará. Percibirán las Empresas el 1'50 por 100, de las cantidades recaudadas de los viajeros por timbre, cuando obtengan el mencionado concierto, como premio de cobranza.

## La Ford construye 6.000 coches al día

*Detroit.*—A principios de Noviembre, la Ford Motor Company, estaba construyendo 6.000 automóviles Ford del nuevo modelo A al día, en sus fábricas centrales. Dice la Ford que

actualmente se ocupan en todas sus fábricas 186.314 operarios—el personal más grande que la organización haya tenido hasta ahora. De este total hay más de 125.000 empleados en los establecimientos de River Rouge e Highland Park, Detroit. La Ford da ocupación a 170.357 operarios en sus fábricas en los Estados Unidos. Sus fábricas canadienses emplean 9.657, y las sucursales en el extranjero 6.120.

La Ford ha vendido 615.000 automóviles y camiones del nuevo modelo A, desde su introducción al mercado a fines del año pasado. El rendimiento diario está creciendo día tras día.

Ford abandona su política de construirse todo lo de sus coches, y ha contratado con fábricas especialistas el suministro de elementos importantes para sus automóviles.

Las baterías, la dirección, las ruedas, los neumáticos y las carrocerías, son suministrada por otras empresas, así como los amortiguadores y buena parte del sistema de arranque y alumbrado.

Así produce 6.000 coches diarios ahora, y la primavera próxima llegará a 8.500 por día.

## Consejo útil

### Hay que ver bien los dos lados

Cuando se desee adelantarse a otro vehículo, sobre todo si se trata de un camión de carga, no debe creerse que es una precaución suficiente el ver que no se acerque otro automóvil. Esta precaución es únicamente la mitad. Supongamos que hay un vehículo estacionado a la derecha del camino y que el camión tuvo que desviarse a la izquierda para pasar. El automovilista de atrás se vería obligado a desviar también su dirección, o por lo menos tendría un momento de sobresalto. Por ello decimos que al adelantarse a otro vehículo hay que ver bien a los dos lados.

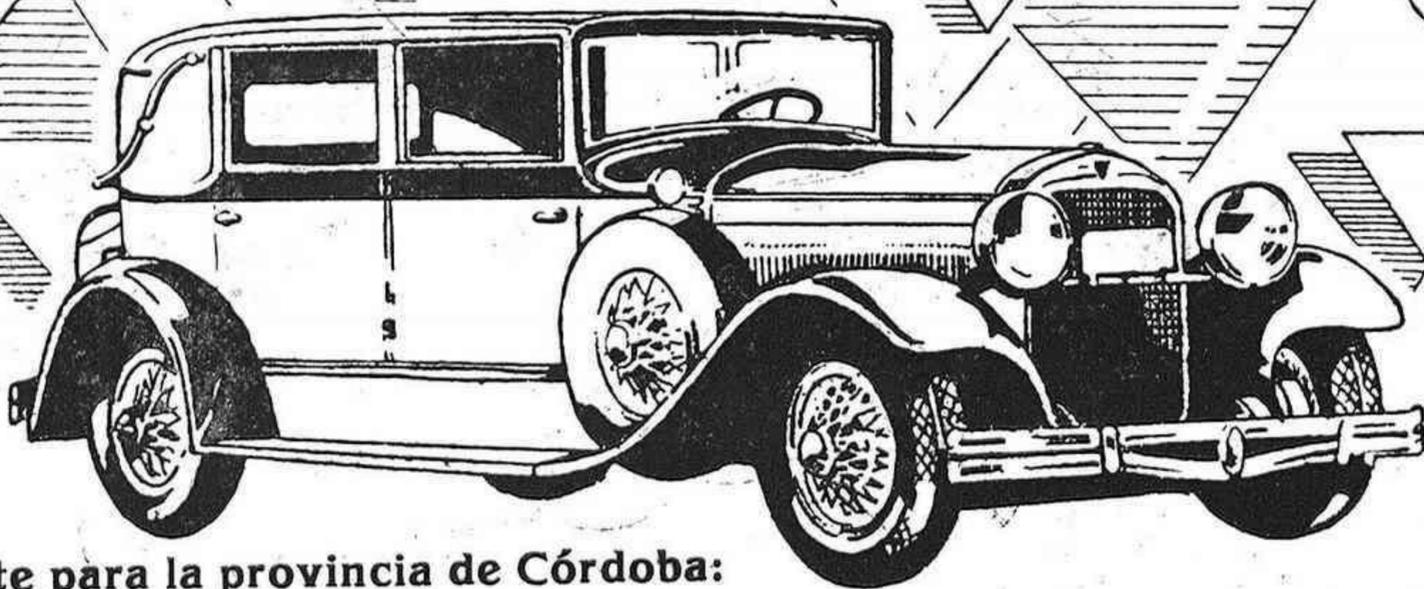
**Luis del Río Mesa.**—Automóviles de alquiler PONTIAC  
Avisos: Madera Alta, sin núm. y oficinas de CORDOBA AUTOMOVILISTA.

A PARTIR DE HOY  
EXHIBICION EN NUESTROS SALONES DEL NUEVO

# HUDSON

## SUPER SIX

### 1929



Agente para la provincia de Córdoba:

# JUAN ADAME HERNANDEZ

REYES CATOLICOS, 7 DUPLICADO

## La nueva organización de las Juntas de Transportes

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 23 de Febrero actual se publica un Real Decreto dando una nueva organización a las Juntas de Transportes a fin de descongestionarlas del trabajo que sobre las mismas pesa.

Esta reforma se ha orientado recogiendo las mociones producidas en la Asamblea Nacional reclamando atención y aun protección para los ferrocarriles en su relación con los transportes mecánicos y la de la Liga de Turismo que desea evitar trabas que obstaculicen su cometido.

El Ministerio de Fomento tiende con el mencionado Real decreto a que en la concesión de líneas de transportes y explotaciones se tengan en cuenta toda clase de intereses, para que no haya lesión para nadie.

La nueva organización ha de unificar normas de procedimiento y retribución estableciéndose que el derecho de tanteo que se concede a las empresas que explotan líneas que tienen un trayecto común con un nuevo servicio, se haga extensiva igualmente a las Compañías de ferrocarriles y tranvías que vengán prestando servicio en trayectos que reúnan esas condiciones.

La labor de las Juntas de transportes es muy interesante, siendo de una gran responsabilidad sus resoluciones por tratarse de los medios de locomoción que unen a los pueblos facilitando sus transacciones mercantiles.

La misión de estos organismos es importantísima y lo de desear es que su funcionamiento, con la reorganización decretada, responda al espíritu que anima el repetido texto legal.

**Si usted desea adquirir un automóvil de ocasión a toda prueba y de bajo precio**

sírvase visitar el departamento de coches usados en la Agencia

**HUDSON - ESSEX**  
Reyes Católicos, 7 dpdo.

Seguramente encontrará lo que necesita, entre los distintos modelos de las marcas Renault, Ford, Chevrolet, Dodge, Essex, Panhard Levassor, O. M. y Hudson que hay disponibles.

## Lo que dice el Gobernador, sobre las carreteras de la provincia

El Gobernador civil de esta provincia, señor Ramos Camacho, al regreso de su último viaje a Madrid, habló con los periodistas, informándoles de las gestiones realizadas en la Corte, entre ellas la de haber conferenciado con el Ministro de Fomento, señor Conde de Guadalhorce, recabando se active la construcción y reparación de las carreteras del Estado en la provincia de Córdoba, estudiando con el Ministro los presupuestos y las cantidades asignadas a la Jefatura de Obras Públicas.

El Conde de Guadalhorce ofreció al señor Gobernador que daría órdenes para que se activasen las distintas obras pendientes.

Con mucho gusto publicamos estas impresiones optimistas del señor Ramos, esperando se conviertan en realidad.

*El mal estado de nuestras carreteras no depende del personal encargado de su conservación. Consiste en la falta de créditos suficientes para dejarlas en mejores condiciones de vialidad.*

Una carta del Sr. Conde de Guadalhorce

### Las rondas de Córdoba

En virtud de gestiones practicadas por el Alcalde señor Cruz Conde acerca del arreglo y pavimentación de las rondas de la capital, el ministro de Fomento le ha dirigido la siguiente carta:

«Excmo. señor don Rafael Cruz Conde, Córdoba. Mi querido amigo: En contestación a su grata carta, tengo el gusto de manifestarle que por R. O. fecha 20 del corriente se accede a lo solicitado por ese Ayuntamiento de su digna presidencia, sustituyendo el ancho de seis metros de adoquinado por el de diez de hormigón macizo, en el proyecto de rondas de esa capital que está redactando la Jefatura.

Celebra mucho comunicarle tan grata noticia y se reitera de usted afectísimos. s. y amigo, q. e. s. m., Conde de Guadalhorce.

## Exclusiva de Publicidad en la EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

¿Ha pensado Vd., en la importancia considerable de este magno Certamen, para conquistar nuevos y amplios mercados?

**Publicidad en todos sus aspectos  
en el recinto de la EXPOSICION  
IBERO - AMERICANA  
Catálogo Oficial :-: Guía Oficial**

Solo la propaganda oportuna conduce al éxito. La EXPOSICION  
:-: IBERO-AMERICANA constituye una ocasión excepcional. :-:

Negociado de Publicidad de la  
EXPOSICION IBERO - AMERICANA  
RUDOLF MOSSE - Ibérica S. A.

Delegado en Córdoba:  
**D. SANTIAGO GARCIA GONZALEZ**  
Reyes Católicos, 7 pral.-Teléfono 1580

**Daniel Sánchez Rico.** Automóviles de alquiler marca Hudson. Avisos: Garage La Campana; teléfono 570 y oficinas de esta revista.

**Luis del Río Mesa.** Automóviles de alquiler PONTIAC Avisos: Madera Alta, sin núm. y oficinas de CORDOBA AUTOMOVILISTA.

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA

ARRENDATARIA DE TABACOS

TELEFONO 1226

# CORDOBA

## Catálogo de Prensa de España de 1929

Editado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A. hemos recibido el Catálogo de Prensa de España 1929, con apéndice para Portugal.

Esta publicación, única en su género en España, aparte del esmero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento utilísimo para el Comercio y la Industria puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España y un escogido resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de Publicidad.

Debemos hacer constar, en su elogio, que en la empresa no ha presidido otro móvil que el de proporcionar gratuitamente al comerciante o industrial que lo necesite, un cúmulo de datos inapreciables para cuando tengan que planear sus campañas de Publicidad, más necesarias cada día, para el mayor desarrollo de los negocios, viniéndonos a la memoria propósito del caso, aquel proverbio que dice: «El que no anuncia no vende». Y es cierto que, el anunciar es el conductor más eficaz para propagar y vender los productos; con tanto mayor éxito cuanto mejor organizada esté la publicidad. El ayudar en este sentido es la primordial razón que ha animado a la casa editora, a la par que acogiendo sus ruegos, transmitimos a través de estas columnas su más cordial saludo a todos cuantos estén dispuestos a colaborar en el engrandecimiento de los negocios de la Patria.—R.

## BOCINAZOS

¡Paf...!

¡Atiza! Tu mujer con un Ford.  
—¿Quién es ese? ¡Ah, vamos; creí que...!

¡Paf... paf...!

La velocidad y la amargura, son las fieras voraces del desdichado.

¡Cuántas veces, el que se deja arrastrar por el vértigo de una, ha dejado pedazos del corazón en las garras de la otra!

¡Paf... paf... paf...!

También hay mohatreros en el automovilismo, caballeros de industria, negociantes sin conciencia, negrófagos, que viven en constante equilibrio sobre la cuerda floja de la delincuencia.

Estos bribones, cogen unas cuantas latas de conserva vacías, y por medio de un arte demoniaco, les dan forma de carrocería de automóvil. Unas ruedas pintadas y un sencillo mecanismo de relojería, completan la obra.

El cándido comprador cree que ha adquirido una marca famosa y va orgulloso en su aparato de engañabobos, hasta que el reloj empieza a retrasarse y las latas de tomate se deciden a recobrar su forma cilíndrica. Entonces el automovilista se da cuenta de que ha sido objeto de una estafa; pero ya no hay remedio.

Los caballeros de industria, que son muy avisados, están ya lejos.

Y tan lejos. ¡Como que marcharon a 100 por hora!

JUAN VIRAJE

## La presentación de los nuevos modelos "Chevrolet" en Madrid

La General Motors Peninsular reunió en sus locales del Hotel Palace de Madrid, la semana última a los concesionarios de la región Centro para darles a conocer los nuevos coches «Chevrolet».

Por la mañana, los señores Surra, Revera y O'Page, de la General Motors, auxiliados por proyecciones, explicaron los principales adelantos y características introducidos en los nuevos modelos seis cilindros.

Acto seguido se celebró un banquete. A los postres el director general de la General Motors, don Benito F. Loygorri, dirigió la palabra a los asistentes. En breve e importante discurso trató de las relaciones de la Casa con sus concesionarios, indicó cuáles eran los precios de los nuevos modelos y solicitó a los concurrentes que se hiciera ambiente a la idea de celebrar un Congreso de automóvil en España. Fué muy aplaudido.

Finalizado el banquete, se visitó la Exposición de los nuevos coches «Chevrolet» seis cilindros situada en uno de los salones del Palace. Los modelos expuestos causaron la admiración de los técnicos por la perfección lograda en coches de precios económicos.

En los días en que la Exposición ha estado abierta al público ha sido visitadísima.—R.

## Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, núm. 14, Madrid

SUCURSAL DE CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 21 Y 23

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Caja de Ahorros**

Intereses que se abonan 4 % - Libretas máximum 10.000 pesetas

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA  
CON UN INTERÉS ANUAL DE 2 1/2 POR 100

**Consignaciones a vencimiento fijo**

Un mes. . . . .	3	por 100
Tres meses . . . . .	3 1/2	por 100
Seis meses. . . . .	4	por 100
Un año . . . . .	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos etc., un departamento de

**Cajas de Alquiler**

con todas las seguridades que la experiencia aconseja

## R. O. L. (S. L.)



**Renovación de Neumáticos**  
Por los últimos y más perfeccionados procedimientos  
- **Unica casa en Córdoba que tiene sus talleres montados con aparatos para la renovación de cubiertas en una sola operación.**

Talleres en Córdoba y San Sebastian

Dirección: Sociedad R. O. L.-Gran Capitán, 11-Córdoba

A los señores socios del «R. C. A. C», se le bonificará con el 5 por 100 de precios de tarifa

# Sociedad de Gas y Electricidad

## DE CORDOBA

Oficinas: Alfonso XIII, número 36.-Teléfono 1809

Cocinas económicas de hierro para carbón, estufas y demás aparatos de calefacción.-Venta de todas clases de aparatos para alumbrados iluminación, etc., etc.

Grande y variado surtido en cocinas de gas, las que se recomiendan al público por su verdadera economía, sencillo manejo y gran aseo.

## La carretera de Alcaracejos a Villanueva de Córdoba

Los automovilistas del Valle de los Pedroches, se quejan del estado de la carretera de Alcaracejos a Villanueva de Córdoba, por Pozoblanco.

Debemos manifestar a nuestros comunicantes, que en dicha carretera se están efectuando actualmente obras de reparación, y que el contratista tiene señalado un plazo por la Dirección General de Obras Públicas para la terminación de aquéllas, el cual aún no ha finalizado.

Hacemos pública esta circunstancia, para que a nadie se culpe de que el referido trozo de carretera no esté en perfectas condiciones de circulación

De Obras Públicas

## NUEVO INGENIERO

Ha sido destinado como Ingeniero afecto a la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba, don Ruperto Blasco Perea, que venía prestando sus servicios en la de Cáceres.

«Córdoba Automovilista» envía su bienvenida al Sr. Blasco Perea.

## El precio en dólares de la gasolina en diversos países

Estados Unidos, 0'20 céntimos el litro.
Holanda, 0,24.
Inglaterra, 0,26.
Dinamarca, 0,27.
Bélgica, 0,27.
Alemania, 0,28.
Francia, 0,32.
Cuba, 0,36.
Méjico, 0,38.
India y Ceylán, 0,38.
Nueva Zelandia, 0,40.
Japón, 0,40.
Australia, 0,42.
Argentina, 0,44.
Filipinas, 0,45.
España, 0,47.
Sud Africa, 0,51.
Italia, 0,53.

Si el automóvil circula por buenas carreteras su rendimiento se multiplica y los gastos que ocasiona a su propietario son menores que en las difíciles rutas actuales; por eso todo automovilista debe secundar la campaña emprendida por el Real Córdoba Automovilista Club»



CLAUDIO MARCELO 21 y 23

DIRECCION | TELEGRÁFICA | TELEFÓNICA | AUTOMOVILISTA. | TELÉFONO N°

TELEFONO 1.000  
FILIAL DEL REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA

**CAMIONES**

**Graham Brothers**

**El más fuerte**

**El que más dura**

**El que más rinde**

---

**Representante para Córdoba y su provincia:**

**Manuel García de la Plaza**

**Gran Capitán, números 27 y 29**



**CÓRDOBA**



## Capital:

Social.....	2.500.000 ptas.
Aportado.....	500 000 »
Suscrito.....	2.000 000 »
Desembolsado ..	800.000 »



## Presidente:

Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño

## Director general:

Ilmo. Sr. D. Joaquín de Urzáiz  
y Cadaval.

# MADRID

**Domicilio social: Avenida Conde Peñalver, 19 y Víctor Hugo, 1**

**Póliza a todo riesgo, mediante prima única, cubriendo los siguientes riesgos:**

### Sección primera

#### DAÑO O PERDIDA DEL COCHE

- A) Por choque o vuelco.
- B) Por acto mal intencionado de tercera persona.
- C) Por robo consumado o intento de robo.
- D) Por incendio por cualquier causa ajena a la voluntad del propietario.
- E) Por accidentes o incendios durante el transporte por vías terrestres o fluviales.

#### GARANTIA.-VALOR TOTAL DEL COCHE

Se incluyen los gastos prudentiales ocasionados por traslado del coche hasta el taller en que haya de efectuarse la reparación.

### Sección segunda

#### DAÑOS AL PROPIETARIO

La Compañía indemniza en caso de muerte al propietario, por accidente en el coche asegurado, a la persona señalada como beneficiaria para este caso en la póliza, con la cantidad de QUINCE MIL PESETAS, y al propio asegurado, en caso de inutilidad, hasta la suma de TREINTA MIL PESETAS, según los grados que dicha inutilidad alcance.

### Sección Tercera

#### RESPONSABILIDAD CIVIL

La compañía indemniza al asegurado por la responsabilidad civil que le alcance por los accidentes o incendios causados por el coche asegurado:

- A) A terceras personas (incluidos los pasajeros transportados gratuitamente).
- B) A la propiedad o animales pertenecientes a dichas terceras personas.

#### GARANTIA: PESETAS SESENTA MIL POR CADA ACCIDENTE

La garantía puede ser aumentada mediante el pago de una prima suplementaria.

### Sección Cuarta

#### FIANZAS

La Compañía depositará todas aquellas que, teniendo relación con la responsabilidad civil del propietario por cualquier accidente, le fueren exigidas al mismo, hasta la suma de QUINCE MIL PESETAS POR ACCIDENTE.

### Sección Quinta

#### SEGURO DEL MECANICO ASALARIADO.-INDEMNIZACIONES ASEGURADAS AL MISMO

- 1.º La responsabilidad civil del propietario del coche hasta la suma de VEINTICINCO MIL pesetas inclusive.
- 2.º En los casos en que el propietario esté exento de responsabilidad civil:
  - A) En caso de muerte, un capital equivalente a 600 veces el jornal diario, hasta el máximo de 3.000 pesetas.
  - B) En caso de incapacidad o inutilidad permanente, un capital en proporción a la gravedad de la lesión o enfermedad, capital que podrá ascender hasta mil veces el jornal diario, no excediendo de un máximo de 5 000 pesetas.
  - C) En caso de inutilidad temporal total, una indemnización diaria equivalente a una mitad del sueldo durante un período máximo de ciento veinte días.
  - D) Asistencia médica y botica.

### Bonificaciones

Diez por ciento si no hace reclamación alguna dentro del año.

Diez por ciento si conduce el propietario.

Bonificaciones especiales si se asegura varios coches.

## LA POLIZA ES VALIDA EN TODA EUROPA

Su duración es de un año pudiendo rescindirse en cualquier época, devolviendo al asegurado el 75 por 100 de la parte de prima ya pagada que corresponda al tiempo no transcurrido.

Buscamos la permanencia del asegurado por el buen cumplimiento de la Compañía, nunca por la obligación contraída.

El pago puede hacerse por años o por semestres anticipados.

En los automóviles industriales, la garantía de la responsabilidad civil es de 30.000 pesetas, quedando excluidos de la misma los pasajeros transportados, cuyo riesgo no se puede cubrir por anexo.

La liquidación de los siniestros es inmediata.

Los riesgos antes enumerados pueden cubrirse también independientemente.

Aprobado por la Dirección general de Seguros en 11 de Febrero de 1929.